AÑO II No. 437 LA PAZ--BOLIVIA Jueves 20 de Julio de 1905.

vDMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 5.40
" semestre..., " 9.00
" año........ " 16.00

# EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p. m.

Dirección telegráfica: «Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 185.



## Navegación en el Lago Titicaca
## Y
## EL FERRO-CARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

### ROMERIA A COPACABANA

SECCION LAGO. El servicio de vapores para esta importante Romería se hará el presente año con arreglo al siguiente

### ITINERARIO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Julio | 23 | Domingo | Salida de Puno para Copacabana á horas | | 7 a. m. |
| id | id | id | id id Copacabana para Guaqui | id | 3 p. m. |
| id | 24 | Lunes | Llegada á Guaqui | id | 6 a. m. |
| id | id | id | Salida de Guaqui para Copacabana | id | 5 p. m. |
| id | 25 | Martes | Llegada á Copacabana | id | 5 a. m. |
| id | id | id | Salida de Copacabana para Puno | id | 7 a. m. |
| id | 30 | Domingo | id id Puno id Copacabana | id | 7 a. m. |
| id | id | id | id id Copacabana id Guaqui | id | 3 p. m. |
| id | 31 | Lunes | Llegada á Guaqui | id | 6 a. m. |
| id | id | id | Salida de Guaqui id Copacabana | id | 5 p. m. |
| Agosto | 1o. | Martes | Llegada á Copacabana | id | 5 a. m. |
| id | id | id | Salida de Copacabana para Puno | id | 7 a. m. |
| id | 2 | Miércoles | Salida de Puno id Copacabana | id | 7 a. m. |
| id | id | id | id de Copacabana para Guaqui | id | 3 p. m. |
| id | 3 | Jueves | Llegada á Guaqui | id | 6 a. m. |
| id | id | id | Salida de Guaqui id Copacabana | id | 3 p. m. |
| id | 4 | Viernes | Llegada á Copacabana | id | 5 a. m. |
| id | id | id | Salida de Copacabana para Puno | id | 7 a. m. |
| id | 6 | Domingo | id id Puno id Copacabana | id | 7 a. m. |
| id | id | id | id id Copacabana id Guaqui | id | 3 p. m. |
| id | 7 | Lunes | Llegada á Guaqui | id | 6 a. m. |
| id | id | id | Salida de Guaqui id Copacabana | id | 5 p. m. |
| id | 8 | Martes | Llegada á Copacabana | id | 5 a. m. |
| id | id | id | Salida de Copacabana para Puno | id | 7 a. m. |
| id | 9 | Miércoles | id id Puno id Copacabana | id | 7 a. m. |
| id | id | id | id id Copacabana para Guaqui | id | 3 p. m. |
| id | 10 | Jueves | Llegada á Guaqui | id | 6 a. m. |
| id | 13 | Domingo | Salida de Puno id Copacabana | id | 7 a. m. |
| id | id | id | id id Copacabana para Guaqui | id | 3 p. m. |
| id | 14 | Lunes | Llegada á Guaqui | id | 6 a m. |

### TARIFA DE PASAJES

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| De Puno | á Copacabana | Ida y Regreso | 1a. | clase | 12.40 |
| id id | á id | id y id | 2a. | id | 6.40 |
| id Guaqui | á id | id y id | 1a. | id | 12— |
| id id | á id | id y id | 2a. | id | 8— |

NOTA: Si hubiese muchos pasajeros de primera clase, no siendo posible alojarlos en camarotes, se les dará cama en los salones ó bajo cubierta, rogándoles desde luego, se sirvan dispensar las incomodidades consiguientes á la aglomeración de gente, tomando en cuenta esta circunstancia y la considerable rebaja en los pasajes para estos viajes extraordinarios de recreo.

### Sección Ferro-Carril de Guaqui á La Paz

Los trenes de los días lunes, están en conexión con los vapores de la Romería.

El jueves 2 de Agosto habrá un tren que saldrá de Guaqui á la llegada del vapor si hubiesen suficientes pasajeros y otro tren saldrá el mismo día á las 12 m. del Alto para conducir los pasajeros á Guaqui para el vapor que saldrá esa tarde para Copacabana y el jueves 10 de Agosto habrá un tren de Guaqui al Alto en conexión con el vapor que llegará de Copacabana á Guaqui ese día.

### TARIFA DE PASAJES

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Del Alto La Paz á Copacabana | Ida y Regreso | 1a. | clase | Bs. | 18— |
| id id id á id | id y id | 2a. | id | id | 12— |
| id id id á Guaqui | id y id | 1a. | id | id | 6— |
| id id id á id | id y id | 2a. | id | id | 4— |

Arequipa, Julio de 1905.

La Empresa.

Vo. Bo. *Capriles.*



### Sociedad Sucre

Se convoca á los miembros de esta corporación á la sesión que debe verificarse el jueves próximo á las 8 de la noche en casa de su presidente don Moisés Ascarrunz, Prado, Villa Emilia, con objeto de hacer la renovación anual del Directorio.

# EL DIARIO

## Internacional

El telégrafo de Sucre anuncia que los representantes opositores al tratado con Chile, preparan una refutación al folleto del señor Gutiérrez, buscando contradicciones que no existen.

En esta materia de tan alta trascendencia, convendría ver la cuestión en el fondo, sin personalizarla, y sostener el debate en el terreno de las doctrinas internacionales y de las verdaderas conveniencias del país.

Sobre todo, una vez aprobado el tratado, la misión de los representantes es fijar rumbos, adoptar un programa que desenvuelva las bases de este arreglo en beneficio positivo de la república. Un patriotismo puro aconseja que en vez de atacar pactos concluídos, debemos respetar la ley de, la mayoría y colaborar sinceramente en el desenvolvimiento de esas bases que han de servir para el progreso de un país con vastas é inexploradas riquezas.

Son estériles las polémicas personales y tratándose de lo internacional, desvían el criterio, establecen el patrioterismo perjudicando al país en forma que sacrifica su porvenir.

Deseamos que los representantes del sud en medio del patriotismo que ostentan se fijen en la situación de Bolivia, en sus actuales elementos de progreso, en el momento histórico porque atraviesa para plegar la infructuosa bandera de la censura y concurrir con desinterés á la obra de la regeneración nacional.

Por lo demás que sea esta una oportunidad para hacer constar que el señor Alberto Gutiérrez plenipotenciario boliviano en Chile, ha cumplido su deber con un valor civil nada común, hasta sacrificar su persona á soluciones que le parecian necesarias.

No son muchos los que así comprometen su nombre y su carrera á pactos que necesitan mártires para surgir.

Ampliaremos estos juicios cuando conoscamos la anunciada refutación.

## De la Argsntina á Bolivia

En cuanto al modo de proceder nada tenemos que inventar—dice nuestro colega homónimo de Buenos Aires: "seguir el ejemplo que Chile nos da. El construye la via Arica-Viacha con sus dineros propios bajo la forma y pretexto de una indemnización. También nosotros podemos construír la vía Guarapetendi-Santa Cruz con nuestros dineros, y ya que estos abundan aquí, no hallaremos muchos empleos mejores".

Los chilenos—agrega el citado colega—fundan en La Paz un banco chileno-alemán con sucursal en Oruro y agencias en Potosí, Sucre y Cochabamba. Fundemos, pues, un banco anglo-argentino en Santa Cruz con sucursales en Yacuiba y Corumbá, y agencias en Magdalena, San Javier, San Ignacio, San José y Puerto Suárez, tratando por este medio de mezclar nuestros capitales al enorme movimiento comercial relativo del oriente de Bolivia.

La idea es magnífica por su seguro éxito. Esos abundantes dineros argentinos no tendrán en efecto, más ventajosa colocación que encaminándose á fomentar las industrias del oriente boliviano que no sólo por falta de vías cómodas de comunicación sino por carencia del impulso de capitales permanecen estacionarias.

Cuando se trató de la fundación de juntas impulsoras de la agricultura, dijimos que la iniciativa era plausible en el terreno de lo teórico; pero que sus resultados serían muy lejanos sino nulos, desde que el objeto de esta creación no es el impulso inmediato ó directo sino el estudio de los resortes necesarios á tocarse para poder después dar un rumbo positivo á la dirección de esa industria.

Las causas de ese estacionarismo son muy conocidas y pueden reducirse á dos: la falta de vías de comunicación y de capitales auxiliadores con intereses soportables.

La primera, es un peso aplastador contra la soberbia fecundidad del suelo. Así, por ejemplo, el café de Santa Cruz, que hemos dicho puede desalejar con ventajas al similar brasileño de los mercados argentinos, en fuerza de su de su mejor calidad y valor más económico, tiende más bien á disminuir su cultivo porque la dificultad del transporte deja escasa ó ninguna utilidad para que los mismos productores sean los exportadores.

Con el precio de diez bolivianos por quintal y quince á veinte por el flete hasta Puerto Suárez, el café de Santa Cruz no podía seguir un paso más en su cultivo; y en consecuencia hemos visto talar extensos plantíos para reemplazarlos con caña de alcohol, diremos, porque, por la misma razón antes apuntada, existe una franca tendencia á disminuir la fabricación del azucar, ya que el producto de las falcas goza de un poder más remunerativo.

Si el transporte cuesta un precio ruinoso del producto, la exportación se ve también estrechada por la falta de capitales prestables á interés moderado.

Los agricultores de Santa Cruz son víctimas de la usura desmedida de unos cuantos acaudalados que cuando más benignamente aprietan, exprimen una utilidad de veinticuatro por ciento en interés anual!

Por eso en repetidas ocasiones hemos dicho: antes que prefesores agrícolas y juntas directivas, bancos necesita la industria agrícola de Santa Cruz.

Y conste, aunque parezca inverosimil, que no existe en ese emporio industrial ni una sola agencia bancaria.

He ahí pues una segura base para utilidades de los capitalistas argentinos que funden un banco en Santa Cruz.

Por lo demás, las sucursales y agencias que se dirijan á Puerto Suárez, San José, San Ignacio San Javier y Magdalena, tienen una perspectiva muy halagüeña. Baste decir que son puntos adonde á porfía llevan las casas importadoras de Santa Cruz sus sucursales disputándose entre todas la primacía.

El atractivo para estas fundaciones, es, especialmente en San Ignacio, San Javier y Magdalena, el baratísimo rescate de la goma facilitando oportunamente los recursos pecuniarios á los "fábricos"

Este sólo negociado es fuente de inmensas utilidades, por lo que las casas comerciales de Santa Cruz, se disputan el monopolio, sin que por esto los industriales dejen de pagar caro, bien caro, el usurero auxilio.

Nuestro colega *El Diario* de Buenos Aires, al comentar la iniciativa del diputado Julio Roca, hace consideraciones acertadísimas que manifiestan entero conocimiento de causa. Al incitar á los capitales argentinos para que se dirijan al oriente de Bolivia, háceles nada menos que el beneficio de señalarles un derrotero el más seguro para llegar á una fuente inagotable de riquezas inexplotadas.

## BOLETIN TELEGRAFICO

## La guerra ruso-japonesa

(Agencia Havas)

### Los sublevados del "Alejandro II"
### Material para un ferrocarril japonés
### Sindicatos ofreciendo dinero para la indemnización
### Gobierno japonés en Sakhalin
### Opinión del ministro Dewitte
### Otras noticias

San Petersburgo, julio 18. Los sublevados del acorazado Alejandro II regresaron á Cronstadt y se entregaron á las autoridades 14 individuos de los principales, quienes fueron puestos en prisión.

Londres. Comunican de Shanghay que los japoneses han desembarcado material para ferrocarriles en el lugar denominado Lorsakoverj.

Los rieles son de trocha angosta y alcanzan para una extensión de más de 125 millas.

San Petersburgo. Dos sindicatos, uno inglés y otro aleman, ofrecieron al gobierno de Rusia proporcionar el dinero necesario para pagar la indemnización de guerra al Japón.

Londres. El corresponsal de "The Daily Mail" en Hakodate, anuncia que los japoneses instituyeron un gobierno en Sakhalin. Los habitantes que estaban fugitivos, volvieron otra vez á sus casas.

—El ministro Devitte se muestra muy pesimista, juzgando que los poderes que se le han conferido para tratar de paz son demasiado deficientes.

San Petersburgo, julio 19. Comunican de Odessa que muchas familias judías emigran á los Estados Unidos y á la república Argentina.

—El general Goloonia inició la investigación de los disturvios, para restablecer las respectivas responsabilidades.

—La Rusia ha contestado á la China declarándole: "Que los beligerantes negociarán sobre la paz, solos; pero que reconocen que la China debe estar interesada en algunas cuestiones de que se tratará.

—Se ha ordenado el enrolamiento de 475, 246 conscriptos que deben partir al extremo oriente.

—En el congreso de los zemtvos en Moscow súlo se admitirán á los periodistas estranjeros.

—Participan de Cronstadt que algunos grupos de individuos malentretenidos han saqueado muchos prostíbulos de esa ciudad.

—Comunican de Budapest que el comité directivo de los diputados de la oposición ha lanzado un manifiesto invitando á la municipalidad á no cooperar en la percepción de impuestos sobre el reclutamiento.

### INGLATERRA

#### Reunión de conservadores

Londres, julio 18. Mr. Balfour ha convocado á los más eminentes conservadores para discutir sobre la reforma que se desea hacer en las circunscripciones electorales.

#### Sobre la paz

Londres, julio 19. La impresión causada en todos los círculos sociales por el próximo tratado de paz, es menos obtimista que días antes, se supone que el Japón no podrá hacer fuertes exigencias, por la influencia que ejercen las demás naciones europeas.

### ESPAÑA

#### Concesión de créditos

Madrid, julio 18. Se ha firmado la concesión de créditos extraordinarios, por el ministro Romanones, á fín de evitar las crisis agrarias.

#### El ministro Montero Rios

Se halla completamente restablecido de salud el ministro Montero Rios, por lo que ha abandonado la ciudad de San Sebastián, acompañado de Echegaray.

#### La política

Los villaverdistas han resuelto mantener su agrupación independiente de las demás.

—Comunican de Lisboa que el señor Pellegrini ha regresado con dirección á Buenos Aries. El ministro de relaciones exteriores, al despedirlo en el arsenal, quedó conversando largamente sobre el desarrollo de las relaciones de la Argentina con Portugal.

#### La conferencia internacional

Se afirma que hay probabilidades en que la conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos se reunirá en San Sebastián.

#### Una famosa tiple

En la presente semana se embarcará con dirección á las naciones sud americanas la famosa tiple española Membrides.

Anoche se despidió del público de Madrid, siendo muy aclamada por los espectadores.

#### Exposición de artes y oficios

Se anuncia que el rey Alfonso inaugurará la exposición nacional de artes é industrias en la ciudad de Santander, en el próximo mes de agosto.

### FRANCIA

#### Dos incendios

París julio 19. Sa han producido dos incendios que se atribuyen á las malevolencias de los empleados de los mataderos de Lavillette.

Los daños causados con tal motivo han sido de mucha consideración.

Se ha hecho varios arrestos de personas sospechosas.

#### Entierro de las víctimas del "Farfadet"

Comunican de Bizerta que el ministro Pichon y el almirante Ambert, pronunciaron discursos fúnebres en el sementerio, en memoria de las víctimas del submarino "Farfadet."

#### Otras noticias

Se anuncia que Devitte se detendrá en esta capital con el fin de conferenciar con el ministro Rouvier.

### ESTADOS UNIDOS

#### Agasajos al buque escuela chileno

Washington, julio 19. Comunican de Filadelfia que ha llegado á ese puerto el buque escuela chileno, "Baquedano". Los tripulantes han sido muy agasajados por las autoridades locales.

### ALEMANIA

#### Convención sobre la trata de blancos

Berlín, julio 18. El diario "Rechsanzeiger" de esta capital promulga la ley de convención internacional de París en 18 de mayo de 1904, referente á la trata de blancos, ley que hoy entra en vigencia.

### ITALIA

#### Los principes japoneses

Roma, julio 19. Los príncipes japoneses Arisugawa llegaron á Genova, mañana seguirán viaje al Japón.

#### La escuadra inglesa

Los diarios de esta capital anuncian que la escuadra inglesa del Atlántico visitará el puerto de Liorna en el próximo otoño.

#### Protesta contra el tribunal

La sociedad Unión Artística ha protestado contra el fallo del tribunal de New York que desechó la demanda del escultor Biondi contra el Metropolitan Museo, que rehusó en poner su grupo "Salturmalia" que fué aceptado por el jurado.

Biondi reclamaba una indemnización de los gastos que le había demandado la obra.

#### Un robo de joyas

Roma, julio 19. Anuncian de Milan que las joyas de la imagen de la virgen del duomo han sido robadas, calculándose su valor en 50,000 liras.

### ARGENTINA

#### Sociedad aurífera

Buenos Aires julio 19. Se ha formado en la ciudad de Rioja una sociedad para explotar algunas minas de oro, cuenta con un capital de 700, mil pesos oro.

#### Vuelta de un ministro

El ministro de Austria Hungría que se ausentó con licencia, volverá para el 25 de julio, porque se cumplió el plazo de su licencia.

#### Declaración de Larreta

El ministro de relaciones esteriores señor Carlos R. Larreta ha declarado al gobierno que es muy justa la petición que hace un italiano de Córdova, pidiendo indemnización dor una propiedad de valor de 20, 000 pesos, que fué destruida durante la revolución.

Esta declaración lo ha hecho expontáneamente, sin que se haya sentado ningún precedente y sin reconocer sus derechos de reclamación diplomática alguna, la cual aun no ha sido devuelta por el senado.

#### Extradición de Ovidi

Buenos Aires julio 19. El gobierno ha negado la extradición de Adolfo Ovidi, acusado de una estafa cometida en el comercio de La Paz.

### CHILE

#### La viruela en Valparaiso

Santiago, julio 19. La epidemia de la viruela comienza á disminuir; sin embargo se han denunciado 69 casos.

#### Viajeros distinguidos

—El vapor "Tucapel" lleva á bordo al gobernador de Arica señor Luis Arteaga, acompañado de toda su familia.

—En el mismo vapor partirá con dirección á Lima el señor Gerónimo Lama y Ossa.




—Las señoritas Amalia y Elena Alexander, que vuelven de Europa, llegan el sábado á Oruro y estarán aquí el lunes 24 del presente. Las acompaña su hermano Guillermo.

—Los viajeros senadores y diputados constituyen la *nota ambulante* de nuestra crónica social, pues los parlamentarios se hallan en la hora presente, á falta de ferrocarriles, con el pié al estribo. Siguiendo la pista á cada uno, sabemos que el señor Facundo Flores, diputado por Chiquitos, continúa su viaje sin novedad, después de su desmoronamiento.

—El señor Belisario Castedo, senador suplente por el Beni, está viajando del Chaparé á Cochabamba. Estará aquí en los primeros días de agosto.

—El senador por Cochabamba, don Julio Rodríguez, viene al congreso con dos de sus hijas.

—El señor Venancio Jiménez vendrá á mediados de agosto.

—El senador por Chuquisaca don Pastor Sainz, no asistirá al congreso. Se sabe que el senador por Cochabamba don Daniel Salamanca, está enfermo y no vendrá, á lo menos en el primer mes de cámara.

—El señor cura Primo Arrieta vendrá en lugar del señor José D. Berríos.

—El señor Pablo Zamora, senador propietario por Tarija en lugar del señor Cainzo, se halla en Potosí y estará aquí el dos ó tres de agosto.

—De regreso de Río Abajo se encuentran en esta ciudad los señores Ramón Saenz y Carlos Benguria.

—El siguiente es el programa que la banda del batallón Independencia ejecutará en la retreta de esta tarde en el parque Murillo:

1 "Le Compignois", marcha.
2 "Aires españoles", potpourri.
3 "Muy bonito", vals por E. Waldtenfeld.
4 "Las sonrisas", vals.
5 "Cádiz", marcha.

—Al aproximarse una boda, los primeros pensamientos de la novia se dirigen hacia el traje de ceremonia. Si es muy aficionada á las telas ligeras, el tipo *lingiere* será indudablemente, de su agrado, por sus alforsas menudas, sus inserciones de encaje y la delicadeza y finura de ejecución.

Parece que las novias más elegantes y aristocráticas de Estados Unidos y Europa prefieren las telas suaves y delgadas, telas como el chifón, crespón liberty y muselina de seda sobre fondo de raso. El encaje hace furor por su magnífico efecto, aunque no sea muy empleado, por su precio exhorbitante.

El raso blanco siempre ha sido y es el material favorito para el traje de bodas; pero, qué diferencia entre los aderezados y gruesos rasos de otros tiempos y los flexibles y dóciles de hoy! El raso mesalina es uno de los predilectos para el traje nupcial que más tarde se trasformará en otro de reuniones. El *gharmeuse* es todavía más moderno, combinándose con su deslumbrante brillo de su sutilidad de la gasa.

Pero la invención más ingeniosa y el desvío más peregrino del blanco, á que jamás se había llegado, es la atrevida confección de trajes de bodas en telas de oro y plata. que en verdad no son más que brocados con hilos metálicos.

El primer ensayo que se hizo de estos géneros, fué en Nueva York; la desposada parecía envuelta en rayos de sol, despidiendo miriadas de cintillas áureas. A la luz apagada de la iglesia, se hubiera creído vestida de amarillo brillante, y así la describieron los periódicos.

## PALABRAS LIBRES

### Litigio paraguayo-boliviano

Siguiendo con la cuestión de Bolivia y el Paraguay, tan cierto es que el territorio de esta república se circunscribía á las cuatro ciudades situadas al oriente de su río, que jamás la audiencia de Charcas le permitió acto alguno jurisdiccional y mucho menos de posesión en el Chaco Boreal; así fué que en 1566, cuando los paraguayos penetraron á esta zona que pretendían en derecho de conquista, la audiencia les mandó retirarse, porque ya el rey, en cédula declaratoria de los límites que debía tener Charcas, expedida en Guadalaxara, á 29 de agosto de 1563, había puesto ese territorio dentro de su jurisdicción.

Dice el señor Telmo Ichazo en su folleto "Impugnación del memorandum paraguayo" "Hay más: enterado el rey de la prohibición de la entrada no sólo la aprobó, sino que confirmó la cédula de 1563 por la de 1° de octubre de 1566. Y cual si no quisiese dejar ni asomo de duda sobre su soberana voluntad, declaró que caía en la jurisdicción de Charcas el Rilcomayo en todo su curso, hasta salir frontero á la Asunción, por cédula expedida en Monzon á 10 de diciembre de 1563; y así extendió la jurisdicción de Santa Cruz hasta el río Paraguay: de suerte que por el oriente y por el sud, la prueba del derecho boliviano es tan completa como concluyente".

Este párrafo que copiamos, encierra una argumentación histórica refutable solamente con otra del mismo valor y autenticidad que, dicho sea de paso, nunca la han presentado los vecinos; que si alguna vez han publicado una cédula ó una declaración de audiencia, siempre se han tornado en armas contra ellos; tal cosa ha sucedido con las cédulas de 1617 y 1618.

Declarar que cae en la jurisdicción de Charcas el Bilcomayo en todo su curso hasta salir frontero á la Asunción, es reconocer que el Chaco Boreal pertenece á dicha audiencia para todo aquel que conoce el rumbo de aquel río, cuyo cauce marca una curva envolvente al territorio citado; extender la jurisdicción de Santa Cruz hasta el río Paraguay, es lo mismo que abarcar en definitiva el precitado territorio para quien conoce la naciente de aquel río.

Será por eso que antes jamás la cancillería paraguaya avanzó en sus pretensiones del río Apa; más no debe ser que hoy, por eso mismo, traslade el litigio al norte, comprometiendo el departamento de Santa Cruz.

No extrañéis, las zonas litigiosas se trasladan á todas partes, pero los derechos nó; las pretensiones avanzan, pero las fronteras no se mueven.

*Abel Alarcón.*

## Ecos de la velada del 17

La velada teatral del martes, epílogo de la conmemoración del 16 de Julio de 1809, ha dado lugar á diversos comentarios.

Con el ánimo de rectificar ciertas versiones, se nos ha dirigido las siguientes comunicaciones:

### Interpretación equivocada

Señor Director de "El Diario":

Al ocuparse un diario de esta localidad de la velada del municipal, refiriéndose al notable y grandilocuente discurso del doctor M. Lino Urquieta, asevera que en él fueron atacados los tratados chileno-bolivianos.

De esto mismo protesta el diputado y munícipe señor L. F. Jemio, sorprendiendose de que no fuera un boliviano sinó un *estraño* quien hablará á nombre de la Sociedad „Libres Pensadores".

El doctor Urquieta es el presidente de dicha asociación y fué especialmente comisionado para representarla en aquel acto. Mala inteligencia ó interpretación han encontrado en sus conceptos algo hiriente para la nacionalidad boliviana. Ha-

bló el doctor Urquieta de las relaciones diplomáticas y no de los tratados, pintando con metáfora nuestra infortunada situación al aceptar *á fortiori* la amistad del enemigo.

Tan intelijente como discreto, el presidente de la sociedad "Libres Pensadores", que fué tan aplaudido, era incapaz de salir con una inconveniencia en ocasión tan solemne y ante un auditorio numeroso é ilustrado.

Si algún diario publica su discurso se convencerá la opinión de que no merece censura.

Defensor "El Diario" de la verdad y de la justicia, querrá acojer esta rectificación que tiene por objeto desvanecer la pesada atmósfera con que se envuelve la personalidad del presidente de una sociedad reformadora y altruista.

*Libre Pensadores.*

La Paz, 19 de julio de 1905.
Señor director de "El Diario".
Presente

Muy señor nuestro:

No sin extrañeza, hemos leído una alusión que registra la crónica de "El Comercio de Bolivia" en el número 1474, que al dar cuenta de las fiestas del 16, hace afirmaciones respecto á la conducta de la sociedad Agustín Aspiazu.

Primeramente hacemos constar que la agrupacion á que pertenecemos, en respeto á sus estatutos é ideales, ha excusado su concurrencia al festejo de la efeméride del 16, en este como en el año anterior; hecho que podemos probarlo con documentos oficiales si llega la ocasión. Mal pues se puede imputar á la Aspiazu, participación en las fiestas locales que han pasado.

La sociedad desenvuelve su programa con toda honradez y sanidad de intenciones.

Que los miembros de la sociedad Aspiazu hayan recorrido la ciudad, dando mueras á instituciones y corporaciones que se encuentran amparadas por la constitución, no es cierto, pues lo único ocurrido en la noche del domingo, fué que un grupo como de 200 personas que recorría la población en todo orden y con pleno derecho, obligó al señor Tomás M. Elío que se encontraba en el parque Murillo á hacer uso de la palabra é incorporarse á la manifestación que después de recorrer varias calles de la ciudad sin proferir *un solo muera*, concluyó al pie de la estatua de la libertad; pero de ahí no se pueden deducir cargos contra la Aspiazu ni culpar á ésta de las manifestaciones públicas ó de las simpatías con que cuente en el pueblo.

Por otra parte, con autorización del señor intendente de policía, hacemos constar que esta institución, no ha tomado para nada en cuenta á la sociedad Aspiazu, careciendo así de valor la afirmación que al respecto se ha lanzado.

No dudando que se sirva Ud. dar publicación á la presente, nos ofrecemos de Ud. como sus obsecuentes servidores.—M. Sepalini, secretario.—Tomás Monje y G., secretario.

NOTA: Igual carta se ha dirigido al señor director de "El Comercio de Bolivia".

## NOTAS MILITARES

Se ha señalado el día lunes 24 para el consejo de guerra que debe juzgar al cadete Rodolfo Solares.

—El batallón Loa, que llegó el martes, ha instalado su cuartel en el tambo de carbón.

## JUDICIAL

**Corte suprema.** Causas despachadas por la corte suprema de justicia.

La Paz, julio 3. Se declaró los recursos de nulidad interpuestos por Jorge Chinel, en el juicio civil sustentado con Enrique B. y Salazar, sobre cobro de pesos. Infundado el primero é improcedente el segundo.

id id id. El recurso de nulidad interpuesto por Delfín Quiroga, en el juicio criminal seguido contra Matilde de Escobar, por calumnias. Improcedente.

id id id id por Darío Cornejo, en el juicio criminal organizado á querella de Felipe Pardo, por sustracción de documentos. Improcedente.

id id id El id id id por Juan de Matta Durán, en el juicio civil seguido con José Manuel Boyan, sobre reivindicación de unos terrenos. Casación.

Potosí, id id. El id id id por Adrián Carrasco, en el juicio criminal que se le organiza á querella de Felipe Gómez y otros, por incendio y malos tratos. Improcedente.

Oruro, id id. El id id id por la empresa del ferrocarril de Antofagasta, en el juicio criminal contra Joaquín E. Herrero, por hurto. improcedente.

La Paz, id 4. El id id id por Corazón Boyan, en el juicio civil seguido con José Manuel Boyan, sobre devolución de una finca. Infundado.

Santa Cruz, id 4. El id id id por Carmen Mendoza, en el juicio civil sustentado con Pedro Vega, sobre cobro de pesos. Improcedente.

id id id. El id id id por Zacarías Talamas, en el juicio criminal que se le organiza, por tentativa de asesinato. Improcedente.

Cochabamba, id id. El id id id por Esteban Rimasa, en el juicio civil instaurado contra Pascual Onetto, sobre cobro de cantidad de pesos. Infundado.

La Paz, id 6. El id id id por Corazón Vega, en el juicio sustentado con Nicanor Mendieta, sobre cobro de pesos. Infundado.

id id id. El id id id por Andrés A. Cáceres, en el juicio criminal organizado contra Olegario Centellas y cómplices, por maltratamientos. Improcedente.

La Paz, id 7. El id id id por Asunta M. de Valdivieso y Nélida B. de Nava, en el juicio ejecutivo seguido por Antonio Alba contra Jorge Chinel. Infundado.

Sucre, id id. El id id id por Pedro G. Saavedra, en el juicio criminal organizado contra éste y Félix Serrudo, por allanamiento de domicilio. Casación en parte é infundado en lo demás.

Potosí, id id. El id id id por Julio Tapia, en el juicio criminal seguido contra éste, por libelo, á querella de Abdón Saavedra S. Improcedente.

Cochabamba, id 10. El id id id por Juan G. Tejada, en el juicio criminal organizado contra éste, por injurias, á querella de Melchor Espinoza. Casado con responsabilidad.

## Carta de Cochabamba

Señor administrador de "El Diario"
La Paz.

Muy señor mío: en el número 420 de su acreditado diario, fecha 29 de junio próximo pasado aparece un artículo que dice: "Como se escribe la historia. El Acre. Notas de viaje", en que un señor S. Viset Mondal, desmiente con muchísima razón á una señora de "Correa" y que en realidad, para que esa señora hable así, debe ser de correa... pues señor, nadie vió morir al capitán Tijera, no hubo velorio, ni discursos....ni mucho menos la cinta Argentina, ni nada de lo que la señora de Correa dice. Tampoco pudo ver sumergirse el cuerpo de Tijera en las ondas del amazonas. Vamos, esto debe ser una broma ó un sueño.

El capitán Tijera se embarcó en Puerto Acre en abril de 1902, en compañía de treinta y tantos enfermos, de los cuales murieron más de doce, los demás todos están vivos y fueron testigos de lo que decimos. Todos estos enfermos vinieron bajo las órdenes del comandante Casimiro Miranda, que murió á bordo, así como el sobrino del general Pando, y otros oficiales, y varios individuos de tropa. Muerto Miranda, tomó el mandó Tijera por ser el oficial de mayor graduación. Si mal no recuerdo viajábamos en el vapor "Santo Antonio" los enfermos incluso Tijera dormían en el comedor, y el que esto escribe dormía sobre la mesa del comedor, digo esto para que la señora de Correa me recuerde si es que viajó entonces.

Al despertar de una mañana que no puedo indicar, "por tener mis notas de viaje en Oruro donde recido", amaneció muerto el capitan Tijera sin que nadie pueda precisar la hora en que murió, pues, no lanzó ni un suspiro ni una queja, tanto fué así, que ninguno de los compañeros que dormían á una vara de distancia de él, le han sentido, así es que para todos los que viajábamos, fué una sorpresa, la silenciosa muerte de nuestro amigo Tijera!!

Así es que, la señora de Correa, no pudo ver que se cerraban poco á poco sus párpados. Tampoco pudo ver la señora que el cadáver se sumergía en las ondas del Amazonas, porque Tijera murió en el río Purús, tampoco hubo velorio, como no lo hubo para Pando, sobrino del presidente, ni para el comandante Miranda, ni para ninguno de los desgraciados amigos que murieron en aquellas regiones. El único velorio que hubo fué el del primer práctico del vapor, que también murió en aquel viaje, y el cadáver lo velaron en medio de todos los oficiales enfermos, entonces fué cuando el suscrito protestó enérgicamente en nombre de la humanidad, por cuanto se velaba un cadáver en medio de los enfermos, esta protesta estuvo á punto de ocasionar un conflicto á bordo, algunos de los oficiales me digieron; dejeme señor que estas personas hagan todo lo que quieran, alguna vez nos vengaremos; por lo demás, cuando moría un desgraciado paraba el vapor, llebaban el cadáver en un bote á la orilla del río y los brasileros cababan una lijera foza y lo enterraban.

Así pues, señora de Correa, Tijera murió sin que nadie le sintiera, sin que nadie le viera correr los párpados, poco á poco, sin que nadie le velara, y sin que U. le pusiera aquella cinta Argentina que le regaló su madre. Tijera sin ninguna de estas cosas, fué envuelto en una frazada, puesto en un bote, llebado á tierra por cuatro negros, y enterrado á vista de todos nosotros en la margen derecha del río Purús bajando á Manaos. Los compañeros de viaje de aquel entonces verán que esta relación es verídica, y si hubiera necesidad de mayores datos los daré desde Oruro donde, como he dicho recido y tengo mi diario de aquel viaje. Sin otro motivo me suscribo del señor administrador como su atento y S. S.

*Jota Ele Erre*

## Carta de Tarijá

Relación del asesinato perpetrado por Alejandro Mendieta en la persona del H. senador señor Guillermo Cainzo.

### ANTECEDENTES

Don Alejandro Mendieta, contrajo matrimonio con la señorita María Jonassohn, hija del finado señor José Jonassohn y de doña Isabel Ortiz v. de Jonassohn. se dice, que al poco tiempo, por discenciones familiares, contrajo la esposa de Mendieta una grave enfermedad, siendo para calmar sus dolencias necesario el uso de inyecciones de morfina, cuyo uso se hacía más frecuente á medida qne la enfermedad avanzaba. A fines del año 1899, Cainzo contrajo matrimonio con la señorita Isabel O. v. de Jonassohn.

Mendieta, hizo traer para su esposa enferma botes de morfina, y tanto la enfermedad como el uso de este alcaloide ocasionaron la muerte de su esposa María, acaecida el 16 de Julio de 1,903, dejando una niña de uno á dos años.

Doña Isabel O, de Cainzo, culpaba á Mendieta la muerte de su hija tanto por las díscenciones de familia, como por haberle proporcionado la morfina. Desde esta época recrudecieron los disgustos entre la señora de Cainzo y Mendieta, no escaseando hasta riñas públicas, calificativos hirientes y subidos y repetidas amenazas de parte de Mendieta, ya con el pretesto de recojer á su hija menor, ó ya con el de pedir la parte que en los bienes dejados por el finado señor Jonassohn le correspondían á sn difunta esposa, manteniendo Mendieta partes de estos bienes y los muebles de un salón completo de recibo, sobre los que alegaba tambien propiedad la señora de Cainzo. Estos muebles se hallaban en la casa propia y exclusiva de Cainzo, donde arbitrariamente vivía Mendieta; pues Cainzo les dió esta casa en atención á que era hija de su esposa. Asi las cosas, Mendieta adquirió compromiso de matrimonio con la señorita María Felisa del Carpio, vecina de Sán Luis, y á su regreso se apersona el día 10 de Junio presente á la casa de doña Isabel O. de Cainzo á horas 10 a. m. hallándose fuera de ella su esposo el H. senador G. Cainzo, y sostiene con la señora el siguiente diálogo.

"Vengo á que me entregue mis baules". (á lo que la señora ordenó los saquen y se los entreguen.) Luego replicó Mendieta: "Ahora entrégueme mi espejo de tres lunas" La señora replica: "Se ha roto, y Vd. entrégueme mi lámpara" A esto Mendieta le dijo: "Para que Ud. no siga hablando, es necesario que muera" y arrancando un revolver del cinto (pues se hallaba en traje de viaje) se lo puso al pecho y á no ser por la intercesión de tres señoras que lo tomaron, habria consumado el delito. A esto la señora de Cainzo, mientras contenían á Meudieta, corrió á la policía á denunciar el hecho. Se mandaron dos soldados á tomar á Mendieta, quien se resistió valiéndose de su arma. Se envió mayor fuerza, la que la condujo á la policía.

### ASESINATO

Eran las 10 y 30 á m., el senador Cainzo, avisado de lo que ocurría salió de la casa de la señora Petrona v, de Retamozo y acudió á la policía á ver á su señora.- El comisario habia sentado el acta de denuncia y llamó á Cainzo para que la léa, quien hasta ese momento no se había visto con Mendieta.—Este al ver á Cainzo, lo saludó y le dijo: "Con U. puedo hablar, por que es U. un caballero", Cainzo. irritado por el acto cometido con su señora, le respondió: "No necesito salutaciones de cobardes,".-Entonces Mendieta, repitiendo por dos ó tres veces:—"¡Con que yo cobarde?: arrancó su revólver y con toda alevosía y traición y á quema ropa le disparó dos tiros, de los cuales el primero le atravezó el corazon y los dos pulmones, quedanda la bala entre cuero y carne en el cuerpo, costado derecho, hacía un poco mas abajo del sobaco, pues la bala entró por el costado izquierdo produciendo la muerte instantánea.— Al segundo disparo que fué á dar á la pared, fué tomado el reo, quien repetía: ¡Déjenme quiero matar, voi á matar á todos!

El asesinato fué consumado en plena oficina de la policía y á presencia del comisario de turno, á quien se acusa por la imprevisión de no haber desarmado al reo, á pesar de las repetidas denuncias.

Mendieta no tenía ningún motivo de enemistad con Cainzo, y más bien de gratitud, por que le había prestado muchos é importantes servicios que Mendieta, reconocido los divulgaba por todas partes, pues Cainzo era e mediador en los disgustos de este con la señora Isabel.

Estos datos son extractados del proceso, cuyas ocho únicas declaraciones absuelven su veracidad.

El proceso se halla en estado de señalarse dia para debates y el reo no consigue abogado que se haga cargo de su defensa.

El H. Concejo y el pueblo de Tarija en su totalidad, han honrado debidamente la memoria del ilustre extinto.

Tarija junio de 1905.

## VARIAS

**Entre universitarios.** Publicamos á continuación, los telegramas cambiados entre los presidentes de las asociaciones universitarias de Sucre y La Paz, con motivo del 16 de Julio.

Por órgano de Ud. saludo á nombre de la Sociedad Universitaria Casimiro Olañeta, á la juventud Universitaria de La Paz. Recuerdo los factores de nuestro advenimiento, al ejercicio de la libertad y el derecho. Enrique Gonzáles D.

Señor Enrique Gonzales D.
Sucre

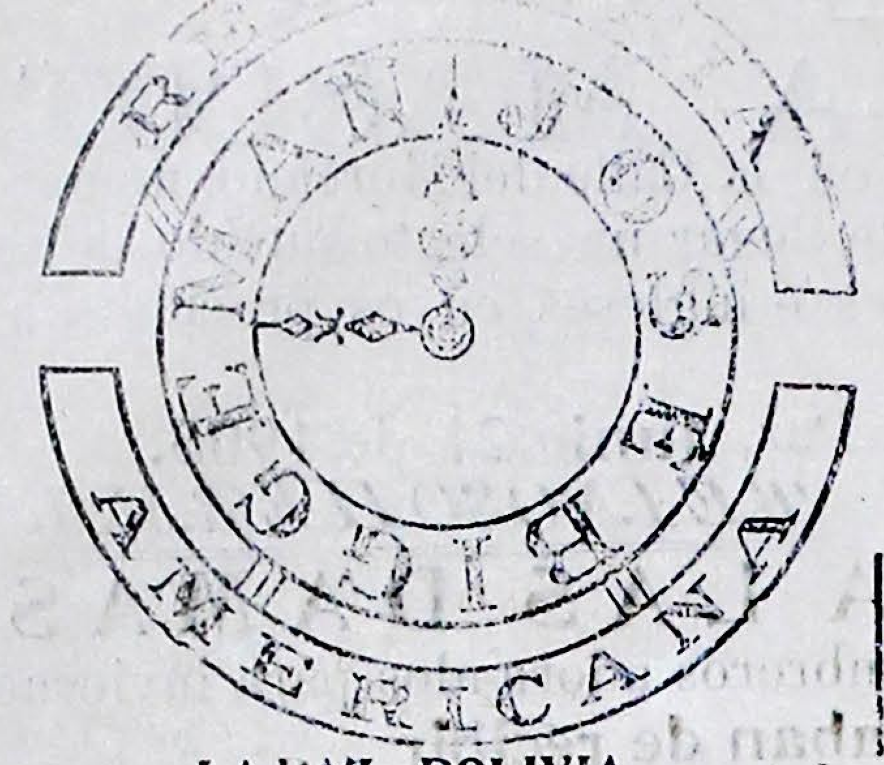
Agradeciendo la expontánea salutación dirigida por mi órgano á la juventud universitaria de esta ciudad, en su efeméride de la libertad, repito mis fervientes votos por la realización de los comunes ideales.-Tomás Ml. Elío.

**Incendio.** Ayer tuvo lugar un incendio en la calle Rodriguez que fué dominado por la policia.

**Fiestas patrias.** La prefectura ha contratado la iluminación del Prado y el Parque Murillo para solemnizar el 6 de Agosto, con el señor Jesús Pacheco Andía, que es muy competente.

**Obra útil.** El señor Casto Pinilla que es uno de los mas laboriosos empleados del ministerio de colonias, ha dado á luz una obra muy útil titulada "Repertorio de leyes, resoluciones y decretos sobre colonización".

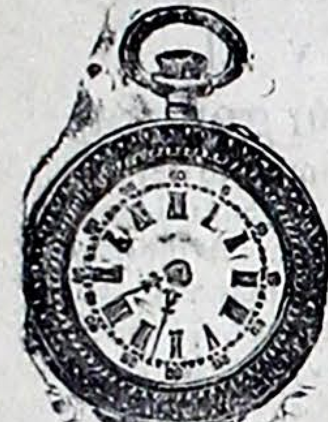


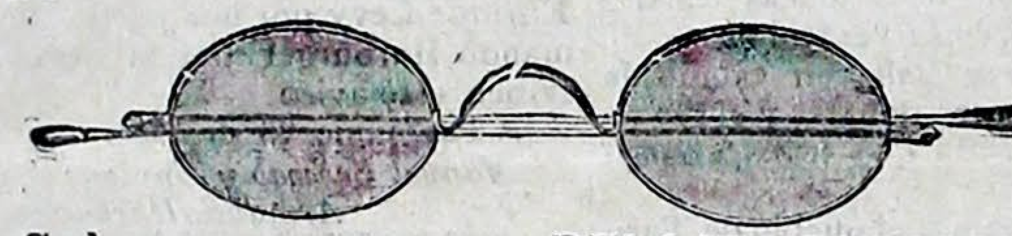

LA PAZ—BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.
Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.
Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.
Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

# LA CORONA DE ORO
## Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.
La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.
Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colación en el interior de la República.
Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.—Casilla de correo, 110.

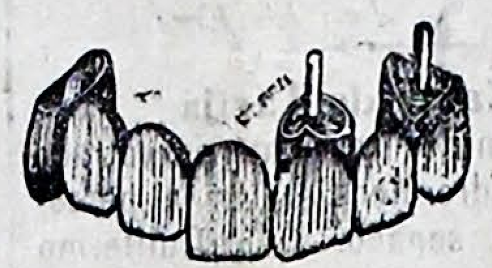
# El ahorro del hogar
**Oficina Ingavi 6.---Agencias en toda la república**
**Sociedad que emite cédulas de ahorro en la forma siguiente:**
*Se paga al tomar la cédula* Bs. 2 en las séries A, B y de Bs. 1.000 y se paga mensualmente una cuota de Bs. 1.50 3.50 y 5.50 respectivamente. Bs. 1 en las series D y E de Bs. 500 y 200 y una cuota mensual también de Bs. 1.
Las cédulas favorecidas por la suerte reciben íntegramente el valor de Bs. 1,000 en las tres primeras series y Bs. 500 y Bs 200 **en las séries D y E.**
Sino son sorteadas **también** reciben su valor al plazo indicado **en las mismas cédulas.**

# Miguel Casanovas
CALLE MERCADO, 154.---TELEFONO No. 61
Tiene constantemente en venta un surtido completo de toda clase de tejidos.
**Además ofrece:**
Lunas para muebles, distintos tamaños
Sardinas en aceite
Cebada en grano
Juegos de muebles
Cognac, Vino y Cerveza Chilena
Sillas de Viena, catres de fierro, varios tamaños
Y otros artículos.

# "SUCESOS"
## La mejor revista semanal-ilustrada que se publica en Chile
Agencia especial en La Paz, administración de El Diario.
Suscripción por un año Bs. 10
Por un semestre " 5
Números sueltos " 25
Id especiales " 30

# Banco de Chile Y Alemania
Oficina principal: Hamburgo.
## SUCURSALES
Banco de Chile y Alemania-Valparaiso Santiago-Concepcion-Temuco.
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.
La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.
Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones &. &.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijarán diariamente en la Oficina.
Muy pronto se establecerá, tambien, la sección de la Caja de Ahorros, bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros especialmente para la clase artesana.

# CONSULTORIO DENTAL
DEL



## DR. J LUIS CARIAGA
Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia).
Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-, Plaza de La Ley.
Consultas de 8 y media á 11, a. m. y de 1 á 5, p. m. -Teléfono, 109.--Correos, 128.

# LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA
Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.
Está en prensa y la suscripción anticipada vale **6 Bs.**
Contiene los casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.
6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance.

# FARMACIA Y DROGUERIA ITALIANA
Calle del Comercio Nos. 77 y 79, casilla de correo 158
Acaba de recibir un grann surtido de drogas y específicos de las principales casas de Europa y Norte-América.
"Perfumería Angelo Migone" y C. de Milán. Instrumentos de cirugía etc.
Laboratorio Químico.—Se hacen análisis de toda clase.--Oficina de Ensayes de Minerales.
Especialidades de la casa:
Elixir de Coca, poderoso remedio para las indigestiones y enfermedades del estómago.
Elixir de Quina, licor especial para prevenir las fiebres palúdicas.
Bitter Lorini, tónico por excelencia.
Alkermes, tónico á propósito para estómagos débiles.
Específicos contra la aterciana, idem contra la tenia.
Trykobia, última invención, evita la caída del cabello procura su conservación y hermosura.
Las recetas son despachadas con todo esmero, y sólo por farmacéuticos recibidos.
Se atiende pedidos para los gomales y minas.
Es la farmacia que vende más barato, en la ciudad.
*Domingo Lorini é hijo*

# Alcohol de Cañamina
## De 40°. y superior calidad
## VENDEN
**Rivera & González**
Calle del Mercado No. 182, frente al Hospital de mujeres y en la calle del Teatro Nos. 35 y 37.
La Paz, julio 14 de 1905.

# CERVECERIA ALEMANA
Acabande expender nuevamente
La acreditada marca
SALVATOR BIER
y la sin rival **PILSNER** marca cristalina
tán igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas
**Pílsner y Extracto** Malt
**Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles**
Inútil es recomendar la buena calidad nuestras cervezas, elaborada únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforms las leyes igiénicas de la elaboración de cervezaen Almania.
**Y EL PUBLICO HAIPRONUNCIDOSU FALO**

## Aviso de Correos
Por orden del señor administrador de correos, se pone en conocimiento del público, que desde los primeros días del **próximo pasado mes, se han establecido agencias para el expendio de valores postales en lo siguientes:**
Calle E. Valle Nos. 71 y 73
" Sagárnaga " 13 y 17
" Indaburu " 24
" Recreo " 144 y 147
La Paz, junio 1o. de 1904.
*Manuel T. Irihuela*
Expendedor

**Al Dr. José Lino Urquieta**
Cumplimos un deber de gratitud, al manifestar ante el respetable público, la asiduidad y competencia con que el Doctor Urquieta ha asistido al señor David B. Cano, en la grave enfermedad que lo aquejó.
Acepte el doctor Urquieta esta manifestación de sus agradecidas servidoras—
*Mercedes de Cano é hijas.*
La Paz, julio 14 de 1,905

# "La Urbana"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE
LIMA.--PERU
Capital autorizado £p. 200,000
Capital suscrito £p. 100,000
**BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ**
Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904
**Agencias:**—En todos los departamentos de la República.
Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañía.
Esta compañía es la única en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.
JUNTA DE VIGILANCIA
Señores Abigail Sanjinés, Carlos F Flores, Gmo. A. Harmsen. Pascual Cesarino.
Médico examinador Sr. D. D Claudio Sanjinés T.
Agente para toda la República, Sr. D. D. Carlos Flores Quintela

Rosa E. de Frugone
**MATRONA**
Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.
Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.
La Paz, abril 24 de 1905.